



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CARDIEL DE LOS MONTES

Contando con el pronunciamiento favorable del pleno, adoptado en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2021, el Sr. Alcalde, en la misma fecha, ha acordado la delegación de competencias propias en materia sancionadora de infracciones de tráfico en vías urbanas en los órganos correspondientes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Toledo, lo que se publica, para general conocimiento.

Cardiel de los Montes, 10 de febrero de 2022.–El Alcalde, Pedro Casado Molina.

N.º I.-647